

**Plan Nacional de Finalización de Estudios
Primarios y Secundarios (FinEs). Línea 2
(Corrientes, 2012)**



Gobierno Provincial

Provincia de Corrientes

Ministerio de Educación

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa

**Coordinación de Educación Permanente para Jóvenes y
Adultos**

Monitoreo y evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Coordinación General:

Ana María D'Andrea

Auxiliar:

Natalia Gabriela Lencina

Equipo de monitoreo y evaluación de la modalidad de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos (EPJA):

Sandra Mabel Carbajal

Carmen Isabel López

Analía E. Zambiasio

Aurora Emilce Pino

Elba Ester Meana



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación de la Nación y los Ministerios de las Jurisdicciones tienen acordado en reuniones de Consejo Federal algunas metas específicas que enmarcan sus políticas públicas educativas: entre ellas, una de las más importantes y que direcciona gran parte de sus líneas de acción constituye sin dudas la necesaria inclusión y la terminalidad de la escuela secundaria de jóvenes y adultos que por distintos motivos no hubieran podido asistir a la escuela secundaria común (ver Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 46). Asimismo la Ley de Financiamiento Educativo N° 26075 en su artículo 2 inciso a) persigue el objetivo de revertir el analfabetismo en todo el territorio nacional fortaleciendo la educación de jóvenes y adultos en todos los niveles del sistema.

En este marco el Ministerio de Educación Nacional aprobó en el 2008 el Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos (Plan FinEs).

El Plan FinEs es un dispositivo pedagógico y administrativo-financiero. En una primera etapa, el Plan estaba destinado a personas mayores de 18 años que terminaron de cursar el último año de secundaria como alumnos regulares y que adeudaban materias. En una segunda etapa, a partir del 2009, el Plan se amplió a los jóvenes y adultos también mayores de 18 años que no iniciaron o no concluyeron la escolaridad obligatoria.

La forma de gestión que se propone para el Plan presenta tres formatos:

- Nación-Provincias
- Nación-Provincias-Sindicatos o entidades convenientes
- Nación-Provincias-Sedes

La jurisdicción de la provincia de Corrientes optó por el tercer formato. En este sentido, se establece la articulación entre el Ministerio de la Nación, las jurisdicciones y las escuelas sedes, a partir de convenios en los cuales se define la organización que tendrán las provincias.

En la provincia de Corrientes, la propuesta nacional se reglamenta a partir de la Resolución N° 2223 del año 2008.

A partir del año siguiente, por Resolución N° 2052/09 se implementa en la provincia la segunda etapa del Plan FinEs. Posteriormente, por Resolución N° 1831/10 se homologa el Dictamen de Aprobación N° 1294/10 emitido por la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a



Distancia que otorgó la aprobación plena por dos (2) años a la carrera de Educación Secundaria con Orientación en Economía y Administración y se aprueba el Plan de Estudios, Régimen de Correlatividades y Situaciones de Ingreso a la Modalidad Semipresencial.

Los objetivos del programa propuesto por la jurisdicción son:

- Proporcionar a los jóvenes y adultos mayores de 18 años la posibilidad de iniciar y terminar sus estudios de Nivel Secundario.
- Organizar la implementación de una oferta a distancia para promover la terminalidad de la educación obligatoria.
- Brindar a los alumnos inscriptos en el Bachillerato para Adultos a Distancia, con la modalidad semipresencial, la oportunidad de terminar la educación secundaria, contando con el apoyo pedagógico organizado al efecto como: "espacios institucionales" dependientes de escuelas de educación secundaria, los que pueden hallarse localizados físicamente en establecimientos educativos públicos y/o en dependencias/edificios de las instituciones que se constituyan en entes convenientes.
- Estimular y facilitar en el educando adulto el interés por incorporarse productivamente al campo laboral y socio-comunitario.
- Posibilitar a trabajadores formalizados pertenecientes a instituciones públicas y/o privadas, la adquisición de conocimientos y saberes significativos, para alcanzar un constante mejoramiento de su formación individual e integración social.

Según el último censo, 67.698 jóvenes y adultos de la provincia, por distintos motivos, no terminaron la escuela secundaria.

La estructura curricular que se presenta para este programa es de tipo modular (ver Resolución 971/12 en su cuadro 1). De esta forma, los estudiantes pueden transitar por las áreas y disciplinas con aprobaciones parciales, según sus circunstancias, ritmos y tiempos de aprendizaje. La propuesta educativa es flexible, y se adapta a los intereses y motivaciones que han llevado a que estos sujetos retomen sus estudios.

Con la ayuda de profesores tutores, se realiza un plan de trabajo para cada estudiante, acorde a sus trayectorias educativas. Las tutorías facilitan su participación y protagonismo ya que la propuesta parte de sus propios contextos, de sus prácticas cotidianas y de sus personales saberes socio-comunitarios.



La elaboración del plan de trabajo y las consiguientes aprobaciones parciales de módulos, áreas y disciplinas facilita tanto el ingreso y el reingreso como la movilidad de los estudiantes dentro del sistema educativo a nivel del territorio nacional, garantizando de esta forma su continuidad y la posibilidad de completar la educación secundaria sin tener la necesidad de volver a cursar módulos ya cursados.

En cada Anexo hay seis (6) profesores tutores y un (1) secretario. Cada profesor tiene tres (3) horas.

Los recursos materiales con que cuenta el Plan se circunscriben a once (11) módulos, enviados por el Ministerio de Educación de la Nación, organizados en función de las áreas. Estos módulos están disponibles tanto para los docentes tutores como para los estudiantes.

Por otro lado, el Plan cuenta con recursos provenientes del Tesoro Nacional para honorarios de los docentes y secretarios, gastos operativos para las escuelas sedes (\$ 2000) y capacitación para directivos, secretarios y docentes tutores.

Los objetivos de este informe son:

- Caracterizar a los docentes tutores del Plan FinEs 2.
- Describir sus prácticas docentes.
- Jerarquizar los factores facilitadores y obstaculizadores que inciden en ellas.

A tal fin, en primer lugar se presenta el dispositivo metodológico y luego los principales resultados de una encuesta que se aplicó a los tutores de una muestra. El informe concluye con una síntesis de los aspectos positivos a fin de fortalecerlos y algunas sugerencias para mejorar las dificultades detectadas. En el Anexo figura el cuestionario utilizado y una propuesta de mejora del mismo.



DISPOSITIVO METODOLÓGICO

El equipo de monitoreo y evaluación estuvo constituido por evaluadores externos de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa, una (1) supervisora y dos (2) técnicas de la modalidad.

Instrumento

Se preparó un cuestionario semiestructurado en función de las variables vinculadas al estudio.

Si bien los cuestionarios fueron autoadministrados, personal del equipo de monitoreo de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa asistió a las instituciones para su aplicación.

Población y muestra

Las sedes y los anexos se organizan en función de la demanda. Según la resolución Nº 540/12 ME hay treinta y tres (33) sedes de FinEs 2. Tres (3) en Cruzú Cuatiá, dos (2) en Capital, Concepción, General San Martín y Santa Lucía y uno (1) en el resto de los Departamentos de la Jurisdicción.

Para este trabajo se realizó un muestreo intencional de dos (2) sedes de Capital y dos (2) del interior (las sedes se seleccionaron a partir de las sugerencias de la Coordinadora de la modalidad).

En total resultaron entrevistados treinta y seis (36) docentes, veinte (20) pertenecientes a las sedes de Capital y dieciséis (16) a las sedes del interior.



RESULTADOS

El Gráfico N° 1 muestra la ubicación geográfica de los docentes, según la sede a la cual pertenecen.

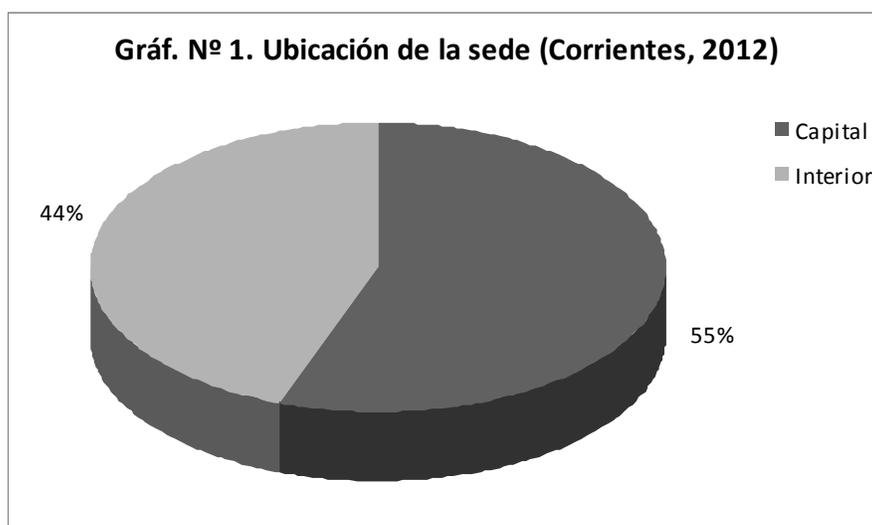
En la Capital de la provincia se puede observar mayor cantidad de docentes que en el interior; esto puede deberse a que dentro de Corrientes Capital en el CESPAN N° 5 existen dieciséis (16) anexos, contándose además con el Colegio Secundario para Jóvenes y Adultos "General Bartolomé Mitre", donde existe un anexo que funciona dentro de la cárcel.

Del interior de la provincia fueron seleccionadas dos sedes de las cuales una tiene un anexo y la otra no.

A pesar de eso, constatamos que, en la Capital de la provincia, algunos docentes atienden varios anexos. El día de la aplicación de la encuesta sólo faltaron dos.

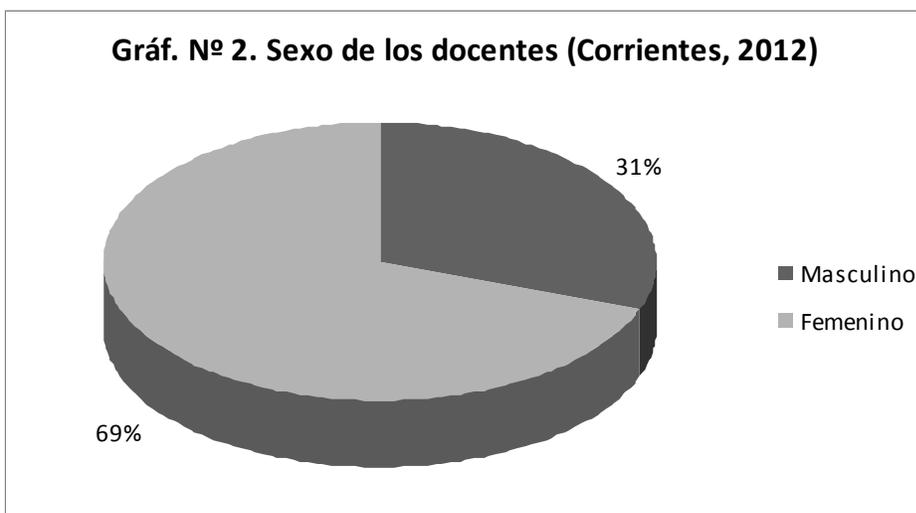
Esto no sucede en el interior. Y allí la presencia de los docentes el día de la aplicación de la encuesta fue del 100%.

Al respecto, queremos destacar la colaboración de la Coordinación de la modalidad, de los rectores y de los secretarios de las escuelas sedes para la concreción del trabajo de campo.

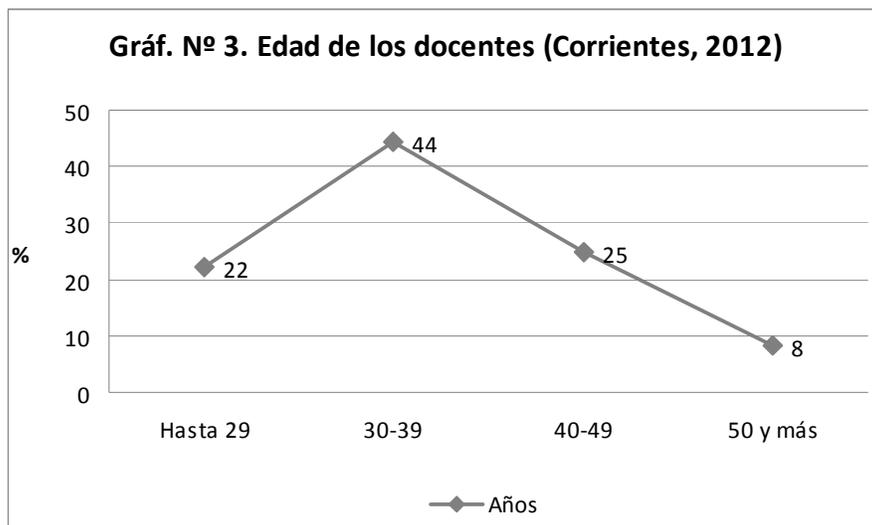




En el gráfico Nº 2 puede apreciarse una marcada mayoría de docentes mujeres. Este resultado puede deberse a que la docencia es, en la Argentina, al igual que en la mayoría de los países del mundo, una actividad predominantemente femenina.

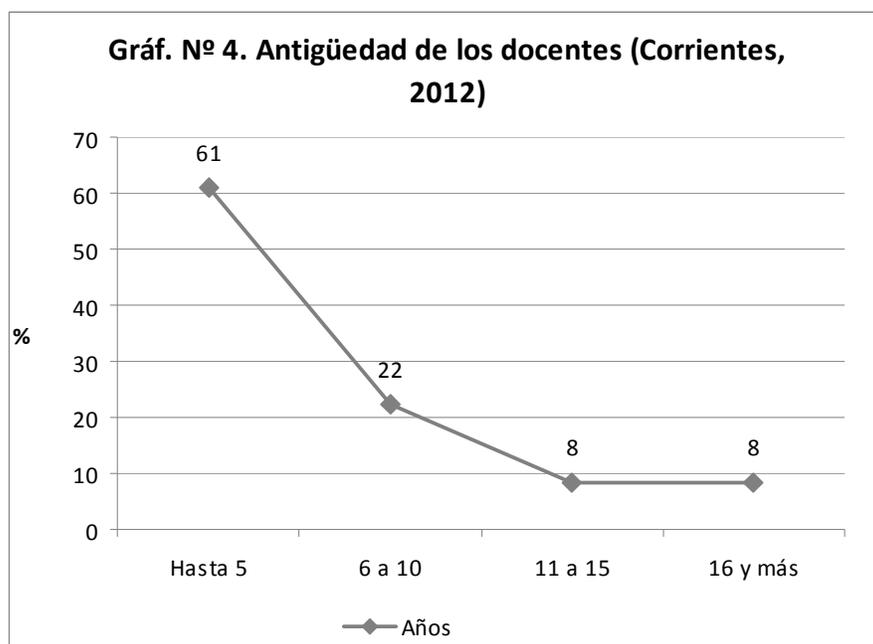


En el Gráfico Nº 3 puede observarse que la mayoría de los docentes tutores del Plan FinEs línea 2 se encuentran concentrados en la franja etárea que va de los treinta a treinta y nueve años.





El Gráf. Nº 4 muestra que la mayoría de los docentes tutores son nóveles. Si se cruzan estos datos con la edad, se podría inferir que no son personas que eligieron la docencia como primera opción (si no serían más jóvenes). Por otro lado, también se podría suponer que este trabajo no es el más demandado por los docentes que tienen experiencia. Una de las causas de esta situación puede ser el modo de contratación (a término). Esto se intentó resolver luego volviéndose a nombrar a los mismos docentes por continuidad didáctica.



En el Gráfico Nº 5 se puede observar que el 83% de los docentes se está iniciando en la modalidad de EPJA (Educación Permanente para Jóvenes y Adultos). Entonces, se puede deducir que las experiencias que tiene la mayoría son mínimas.

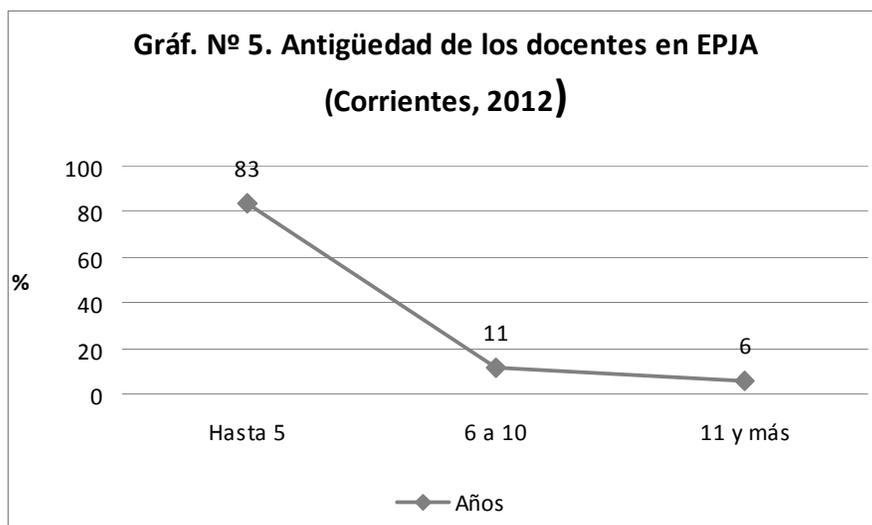
Si bien la coordinación dispone de un dispositivo de formación para los docentes tutores, una forma de reforzar esta formación sería la articulación con el nivel superior.

Desde el 2007, el acompañamiento a los docentes nóveles constituye una de las funciones del sistema formador de la República Argentina (Resol. Nº 30/07 CFE). Se parte de una premisa fundamental: en los primeros desempeños profesionales tiene lugar un proceso particular de construcción de la identidad docente que se diferencia de las experiencias transitadas en la formación inicial.



Las provincias interesadas en explorar esta nueva función seleccionan a las instituciones formadoras ubicadas en zonas donde se registra gran movilidad de docentes y mucha presencia de principiantes. Por su parte, los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) elegidos para implementar los dispositivos de acompañamiento conforman un equipo institucional por algún directivo del establecimiento y formadores del campo de la práctica, de las didácticas especiales y de las disciplinas pedagógicas.

Con este trabajo estamos visibilizando un lugar de tránsito y de principiantes. Queda para otro trabajo averiguar cuáles fueron las experiencias educativas y laborales previas de estos docentes. Según De Lella (2003) la historia educativa del docente constituye un fuerte condicionamiento que incide en el ejercicio profesional real y en sus plataformas tácitas.



En la Tabla Nº 1 se destaca la explicación de temas como la actividad más usual que hace la mayoría de los docentes tutores.

Otra de las prácticas más comunes es la evaluación de las tareas presenciales como no presenciales y el trabajo con los módulos.

La secuencia más común sería la siguiente:

- Evaluación de tareas no presenciales
- Explicación de temas
- Trabajo con los módulos
- Evaluación de tareas presenciales



Sin embargo, esto es lo que los docentes tutores dicen. No se sabe si coincide con lo que hacen. En general, dicen que los estudiantes no realizan las tareas fuera del ámbito escolar, por lo que la clase presencial cobraría aún mayor relevancia. Cabría preguntarse entonces desde un punto de vista más distanciado (objetivo) del asunto que se informa, ¿cómo tendría que ser este tipo de enseñanza-aprendizaje, a fin de poder garantizar el manejo autogestionario para la adquisición de mejores y mayores contenidos y competencias?, ¿y cuál sería entonces el necesario perfil de un docente que se desempeña en este tipo de enseñanza?

En segundo lugar, cabe preguntarse cómo conciben las explicaciones si cada estudiante tiene un nivel de avance distinto. Sería necesario que esta evaluación fuera acompañada después por una observación de las clases.

Desde la visión pedagógica con la cual surgió la educación de adultos, es tarea del docente propiciar el espacio para que los educandos puedan desde sus conocimientos previos organizar sus aprendizajes y asimismo incorporar los nuevos conocimientos, a través de estrategias innovadoras y liberadoras *propias de la educación de adultos*.

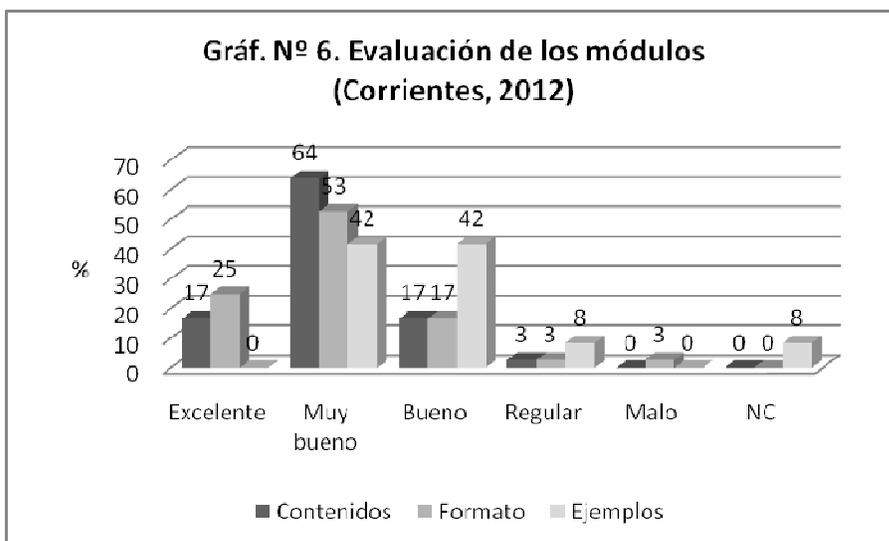
Tabla Nº 1. Prácticas docentes (Corrientes, 2012)

	Prácticas docentes	N	%
1	Explicación de temas	26	72
2	Evaluación de tareas no presenciales	17	47
3	Trabajo con los módulos	16	44
4	Evaluación de tareas presenciales	10	28
5	Lectura	10	28
6	Educación personalizada	7	19
7	Ejemplificación	5	14
8	Agrupar a los alumnos según tareas	4	11
9	Diálogo	3	8
10	Atención de consultas	2	6
11	Comprender	2	6
12	NC	2	6
13	Ubicación en el espacio	2	6
14	Acomodar el lugar de trabajo	1	3



15	Proyectos con otras escuelas	1	3
16	Torbellino de ideas	1	3
17	Ubicación en la línea del tiempo	1	3

En el gráfico N° 6 se puede observar que los docentes en una amplia mayoría, consideran que los módulos propuestos para el trabajo con los estudiantes son muy buenos. El 64 % evalúa de esta forma los contenidos, el 53 % el formato y el 42 % la adecuación de los ejemplos.



En lo que respecta a otros recursos didácticos utilizados, en el Gráfico N° 7, se puede observar que la mayoría de los docentes tutores dice que sólo usa bibliografía. No sabemos si con ella se refieren a los módulos o es bibliografía adicional.

En el caso de la utilización del celular los docentes que trabajan en contexto de encierro mencionaron que ellos no pueden ingresar a la cárcel con él.

Se sabe del escaso equipamiento que tienen las instituciones donde funcionan las sedes de las secundarias de la modalidad. Suponemos que este problema se acentuará en los anexos.

Creemos necesario considerar acá el tema de la educación a distancia. Cuando no hay internet, ni siquiera computadoras, no se usa el teléfono ni tampoco el correo tradicional, la educación no presencial está supeditada a la voluntad de los

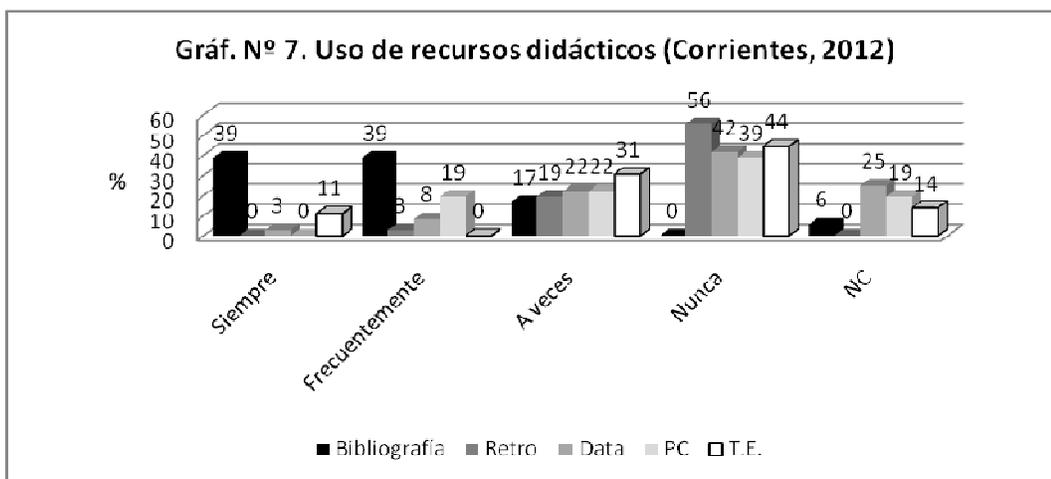


estudiantes. Cualquiera no puede ser beneficiario de esta modalidad. Se requiere mucha disciplina y constancia.

Por otra parte, el docente tiene que realizar un trabajo adicional en la preparación de las clases tanto presenciales como no presenciales. Nos preguntamos: ¿tienen estos profesores tutores de FinEs formación en educación a distancia? ¿Saben preparar materiales y recursos didácticos además de los previstos por los módulos?

Según García Aretio (2001), la palabra tutor hace referencia a la figura de quien ejerce protección, tutela, de otra persona menor o necesitada. En educación a distancia, la característica fundamental es la de fomentar el desarrollo del estudio autogestionario. El tutor es un orientador del aprendizaje del estudiante aislado, solitario y carente de la presencia habitual del docente. El docente tutor es, a la vez, el nexo con la institución.

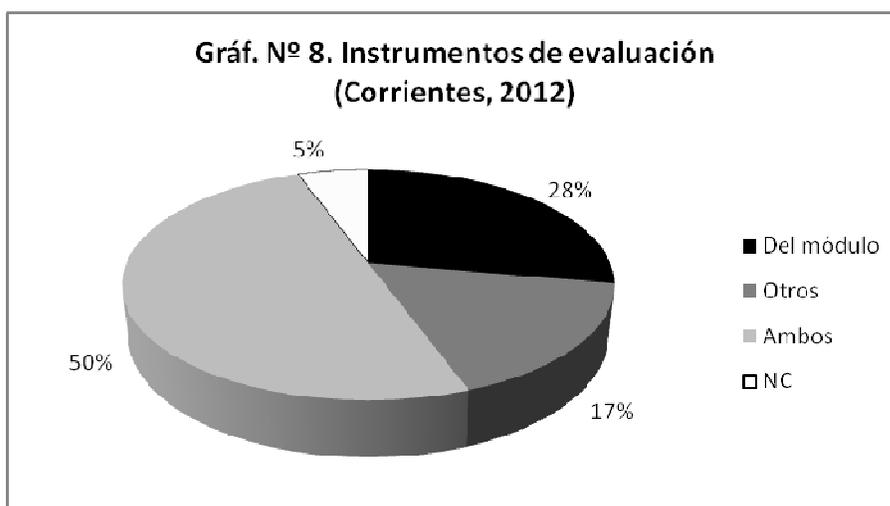
En la enseñanza a distancia, a menudo los esfuerzos aislados y solitarios del alumno resultan insuficientes, por lo que se hacen necesarios los apoyos dados por los tutores a ese aprendizaje individual. Se entiende a la tutoría como un proceso de ayuda en el aprendizaje contextualizado en el sistema educativo al cual se apoya. Por último, cabe destacar que el tutor debe poseer suficiente conocimientos de las materias que tutela y dominio de las técnicas apropiadas para el desarrollo de las diferentes formas de tutorías (Pagano, 2008).



En el Gráf. Nº 8 puede observarse que la mitad de los docentes encuestados dicen que utilizan instrumentos de evaluación tanto del módulo como propios. Este

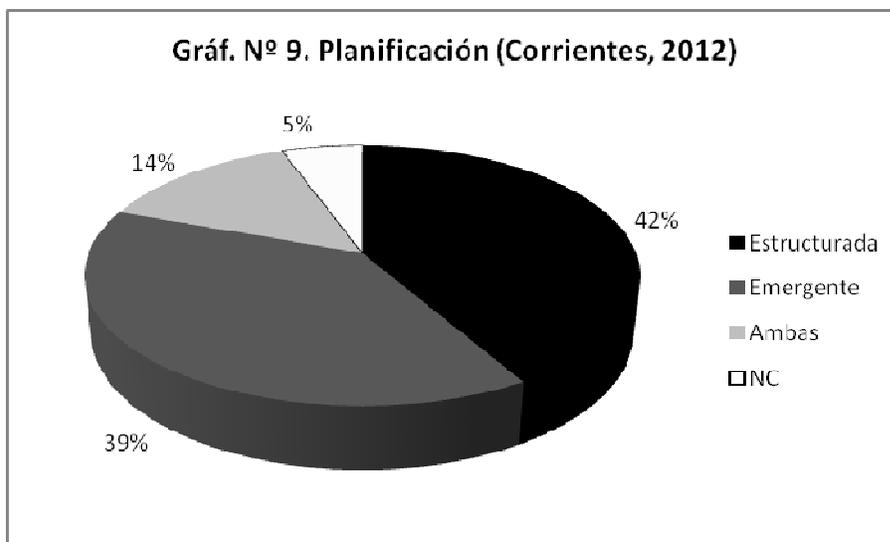


aspecto vale destacar porque en los módulos también están las respuestas a las evaluaciones. Es decir, el material está diseñado como para ser autoadministrado.



En el Gráf. Nº 9 se observa que un 42 % de los docentes manifiesta que prepara sus clases en función de los módulos, previo al encuentro con sus estudiantes y un 39% señala que la planificación es emergente, es decir, surge de las preguntas, inquietudes, demandas que llevan al aula los estudiantes. Sólo un 14% reconoció que sus planificaciones pueden ser de ambas maneras. Cabría preguntarse si entendieron la pregunta. Ya que en estas circunstancias la planificación tendría que ser más que nada emergente o una combinación de ambas. También podría haber casos de docentes que no planifican.

La planificación es una herramienta fundamental para el buen desarrollo de una clase. Es una guía para el docente, supone imaginar cómo van aprender los estudiantes determinados contenidos, qué procesos mentales van a poner en juego, qué aspectos valorativos, afectivos pueden intervenir; o qué habilidades motoras se ayudarán a desarrollar.



En la tabla Nº2 se puede observar que la mayoría de los docentes caracterizó con adjetivos positivos a los estudiantes que asisten al Plan FinEs 2.

Cabe señalar la llamativa diferencia que se advierte entre los adjetivos "voluntariosos", "interesados", "colaborativos", "emprendedores", cuyos porcentajes van de un 14 a un 19% y otros adjetivos como por ejemplo "estudiosos", "inteligentes", que van de un 3 a 8% solamente. Es interesante señalar la importancia de esta diferencia en la representación mental que los docentes tienen de sus alumnos. Esta creencia, como se sabe, es de notoria influencia a la hora de pensar los objetivos y diseñar/planificar las estrategias de abordajes de los contenidos a enseñar y aprender.

También el porcentaje que se observa en cuanto a "motivación" es bastante bajo, considerando los destinatarios de que se trata.

Tabla Nº 2. Adjetivos que caracterizan a los estudiantes (Corrientes, 2012)

	Adjetivos	N	%
1	Responsables	14	39
2	Interesados	7	19
3	Voluntariosos	7	19
4	Colaborativos	5	14
5	Emprendedores	5	14
6	Dedicados	4	11

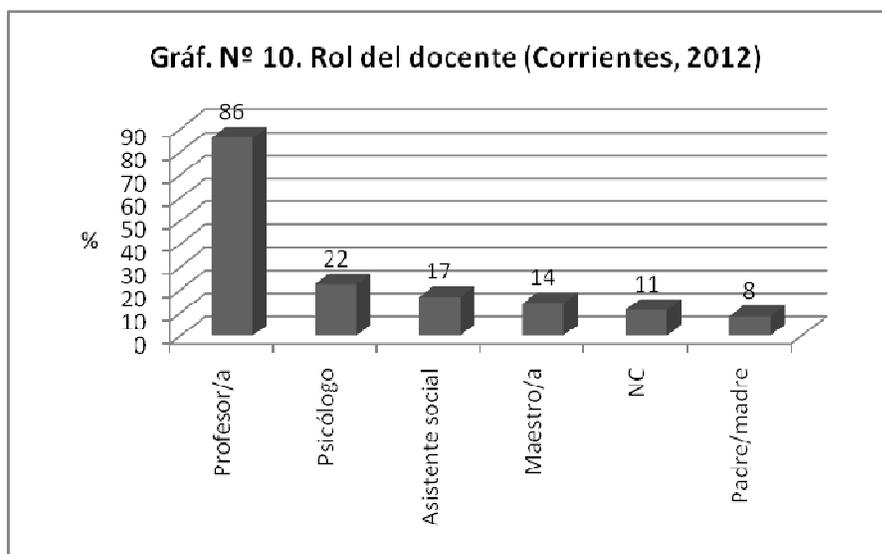


7	Entusiastas	4	11
8	Participativos	4	11
9	Respetuosos	4	11
10	Trabajadores	4	11
11	Aplicados	3	8
12	Estudiosos	3	8
13	NC	3	8
14	Comprometidos	2	6
15	Con deseos de superación	2	6
16	Constantes	2	6
17	Perseverantes	2	6
18	Abiertos	1	3
19	Agradecidos	1	3
20	Baja autoestima	1	3
21	Bajo nivel	1	3
22	Cansados	1	3
23	Comunicativos	1	3
24	Con apoyo familiar	1	3
25	Desmemoriados	1	3
26	Diversos	1	3
27	Experimentados	1	3
28	Fluctuantes	1	3
29	Humildes	1	3
30	Imaginativos	1	3
31	Ingenuos	1	3
32	Inseguros	1	3
33	Inteligentes	1	3
34	Investigadores	1	3
35	Motivados	1	3
36	Optimistas	1	3
37	Pacientes	1	3
38	Perceptivos	1	3
39	Pragmáticos	1	3
40	Sociables	1	3

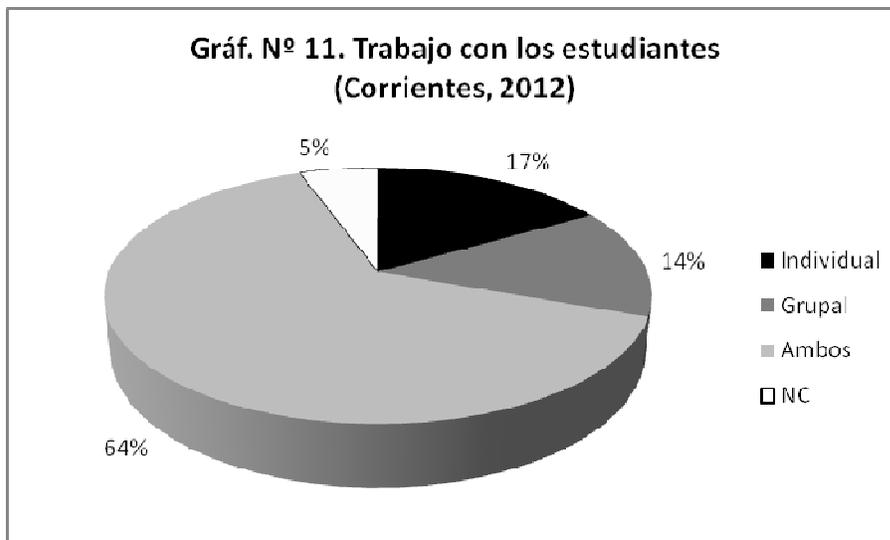


En lo que se refiere al rol docente se puede advertir que un 86% de los encuestados se ven en la categoría de “profesores”, y un 22% se señalan como “psicólogos”, mientras que solamente un 8% se ubicarían en el papel de “padres o madres”. Este nivel es casi equivalente al “no contesta”, que llega a un 11% (Ver Gráf. Nº 10).

Es importante destacar que los docentes encuestados se hayan posicionado en el rol de profesores, lo cual demuestra el grado de valoración que tienen de su propia profesión. El rol de padres/madres, se entiende, es bajo, por considerarse que en esta modalidad los sujetos de aprendizaje tienen un mayor grado de autonomía.

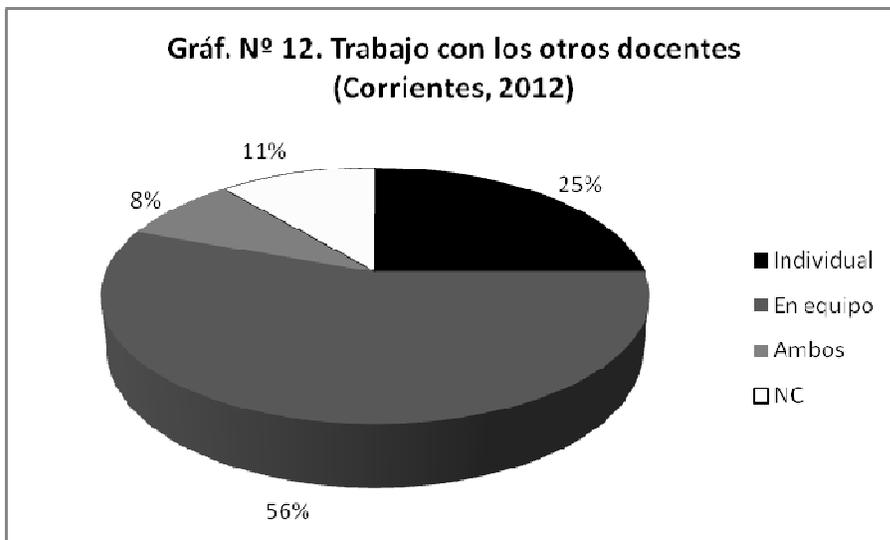


En el Gráf. Nº 11 se observa que la mayoría de los docentes tutores encuestados dicen que llevan a cabo tanto tanto tareas individuales como grupales. Esto nos llamó la atención porque el aprendizaje, en general, es pesonalizado. No obstante, los docentes tutores intentan mantener el equilibrio entre lo individual y lo grupal.



Respecto al trabajo con los otros docentes, un 56% de los docentes tutores encuestados manifiesta que planifica y desarrolla las actividades individuales como grupo. Mientras que un 25% trabaja en forma individual, un 8% en forma sólo grupal y un 11 no contesta (Ver Gráf. N° 12).

En esta modalidad planificar y desarrollar las actividades en forma conjunta es imprescindible, considerando la heterogeneidad social y cultural de la población destinataria así como la variedad de las edades y, por ende, de la forma en que los sujetos de aprendizaje construyen su propia subjetividad y sus expectativas de logro.



Respecto a los factores facilitadores que inciden en las prácticas docentes, la mitad de los profesores tutores (50%) señalan que los módulos impresos son los recursos fundamentales.

En segundo lugar, figura la predisposición de los estudiantes (36%). Tratándose de la modalidad de educación a distancia, el esfuerzo e interés puestos por los estudiantes no es una cuestión menor.

En tercer lugar, los docentes tutores señalan el apoyo de equipo de conducción (25%). Acá, en primer lugar destacan el acompañamiento del rector pero también la presencia constante de los secretarios (Ver Tabla Nº 3).

Tabla Nº 3. Factores facilitadores (Corrientes, 2012)

	Factores facilitadores	N	%
1	Módulos	18	50
2	Predisposición de los alumnos	13	36
3	Apoyo del equipo de conducción	9	25
4	Relación profesor-alumno	9	25
5	Trabajo en equipo	7	19
6	Educación personalizada	5	14
7	Tiempo	4	11
8	NC	3	8



9	Clases presenciales	2	6
10	Compañerismo de los pares	2	6
11	Edad de los estudiantes	2	6
12	Infraestructura	2	6
13	Socialización entre los alumnos	2	6
14	Amabilidad de los agentes penitenciarios	1	3
15	Autonomía del docente	1	3
16	Biblioteca	1	3
17	Capacitación docente	1	3
18	Circuitos administrativos	1	3
19	Conocimientos previos de los estudiantes	1	3
20	Ejemplos de la vida cotidiana	1	3
21	Flexibilidad del plan	1	3
22	Libertad de expresión	1	3
23	Los alumnos necesitan del título	1	3
24	Responsabilidad de los estudiantes	1	3

Entre los factores obstaculizadores, docentes tutores señalan, en primer lugar, la falta de recursos materiales (56%), esto se condice con la poca o nula utilización de recursos didácticos sobre la que preguntamos con anterioridad. A esto hay que agregar la falta de mobiliario adecuado ya que los lugares en los que están los anexos no están diseñados para ser instituciones educativas (las mismas sedes funcionan en edificios compartidos por otras modalidades u otros niveles del sistema educativo) y la falta de útiles escolares. Los docentes tutores encuestados comentan que, casi siempre, tienen que llevarles hasta biromes y hojas a sus estudiantes.

Del mismo modo la problemática de la infraestructura está señalada por los docentes como un componente importante a resolver a futuro (39%).

En tercer lugar figura el bajo nivel intelectual de los estudiantes (22%) (Ver Tabla N° 4).



Tabla N° 4. Factores obstaculizadores (Corrientes, 2012)

	Factores obstaculizadores	N	%
1	Falta de recursos materiales	20	56
2	Infraestructura	14	39
3	Bajo nivel intelectual de los estudiantes	8	22
4	Honorarios docentes	8	22
5	Falta de cumplimiento del horario	7	19
6	No realización de tareas no presenciales	6	17
7	Heterogeneidad del grupo	4	11
8	Inasistencia de los alumnos	4	11
9	Poca carga horaria	3	8
10	Agentes penitenciarios	2	6
11	Alumnos drogados	2	6
12	Cortes de luz	2	6
13	Estado anímico de los alumnos	2	6
14	Falta de adaptación escolar	2	6
15	Módulos	2	6
16	NC	2	6
17	Accesibilidad geográfica	1	3
18	Asignatura difícil	1	3
19	Falta de orientación a los docentes	1	3
20	Falta de seguridad docente	1	3
21	Inclemencias climáticas	1	3
22	Relación docente-alumno	1	3
23	Relación entre los alumnos	1	3



CONCLUSIONES

El proyecto que se evaluó es un Plan de carácter nacional, al cual la jurisdicción se adhirió y lo está llevando a cabo.

Como proyecto nacional, tiene ciertos rasgos que hacen a la identidad del país, la cual es compartida por la provincia. Pero, a su vez, la jurisdicción le imprime su sello y cada una de las instituciones resignifica, a su vez, la política provincial.

Como aspectos positivos, se destacan:

- El éxito de la propuesta representado por el número de egresados.
- La consideración de las características propias de los jóvenes y adultos beneficiarios
- El apoyo del equipo de conducción.

Cabe subrayar la importancia que tiene el que los docentes puedan contar con capacitación en servicio y recursos adecuados para la ejecución de este Plan.

Respecto a aspectos que se consideran tanto positivos como negativos, se destacan:

- La presencia mayoritaria de docentes noveles.
- La dependencia de los módulos.

La presencia mayoritaria de docentes noveles tiene sus pro y sus contra. Ser docente novel puede significar ser más maleable al aprendizaje. Pero también significa poca experiencia.

Esta situación se puede tomar como indicio del por qué a los docentes tutores encuestados les resultan "buenos" los módulos, ya que para ellos también se transforman en una guía para su trabajo. En este sentido, también puede considerarse un aspecto positivo. Lo negativo es el excesivo apego a los módulos, principalmente, de parte de los educadores.

Como aspecto negativo se destaca:

- La falta de equipamiento e infraestructura adecuados.

El uso de la tecnología informática es de vital importancia para el logro efectivo de los objetivos que se han señalado más arriba; estos objetivos son compartidos en el ámbito nacional, y, para poder llevarlos a cabo positivamente se requiere de una decisión política que jurisdiccionalmente los avale y acompañe. Del mismo modo, se considera imprescindible una capacitación que habilite a quienes



**Gobierno
Provincial**

MINISTERIO DE
EDUCACION

Dirección de Planeamiento
e Investigación Educativa

Coordinación de Educación
Permanente para Jóvenes
y Adultos

enseñan y aprenden el acceso democrático al conocimiento. Hay toda una pedagogía basada en el uso de las TIC que se podría utilizar.

Sin embargo, estas comunidades educativas carecen del equipamiento y la infraestructura mínimos para dar clases. Al respecto, señalamos la falta de mobiliario adecuado ya que los lugares en los que están los anexos no están diseñados para ser instituciones educativas (las mismas sedes funcionan en edificios compartidos por otras modalidades u otros niveles del sistema educativo) y la falta de útiles escolares. Por otra parte, los estudiantes carecen de los insumos básicos en cuanto a útiles escolares se refiere.

Queda pendiente la realización de observaciones de clases y el registro de narrativas pedagógicas que den cuenta de cómo se es docente en estos contextos tan vulnerables, cuáles son sus saberes tácitos y codificados, cómo se trabaja desde las posibilidades de los estudiantes más que de sus carencias.

También queda pendiente realizar un sondeo de las opiniones y valoraciones de los estudiantes respecto a la formación recibida.



BIBLIOGRAFÍA

- Argentina. (2006). *Ley de Financiamiento Educativo*. Nº 26.075. Buenos Aires.
- Argentina. (2006). *Ley Nacional de Educación*. Ley Nº 26.206. Buenos Aires.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. *Lineamientos Institucionales para la Formación Docente*. Resolución Nº 30. Buenos Aires.
- Corrientes. Ministerio de Educación (2008). *Resolución Nº 2223/08*. Corrientes.
- (2009). *Resolución Nº 2052/09*. Corrientes.
- (2010). *Resolución Nº 1831/10*. Corrientes.
- (2012). *Resolución 540/12*. Corrientes.
- De Lella, C. (2003). El Modelo Hermenéutico-Reflexivo y la Práctica Profesional. Decisio. 5. Pátzcuaro, Michoacán (México). En: <http://tariacuri.crefal.edu.mx/decisio/d5/sab3-1.php> [en línea].
- García Aretio, L. (2001). *La Educación a Distancia. De la Teoría a la Práctica*. Barcelona, Ariel.
- Pagano, C.M. (2008). Los Tutores en la Educación a Distancia. Un Aporte Teórico. Revista de Universidad, Sociedad y Conocimiento. Una Publicación de la Cátedra de la UNESCO de e-learning de la UOC. 4 (2). En: <http://www.uoc.edu/rusc/4/2/dt/esp/pagano.html> [en línea].



ANEXO

CUESTIONARIO PARA LOS DOCENTES TUTORES

Sr/a docente tutor/a:

Tenga la amabilidad de responder este cuestionario (anónimo) que se utilizará como insumo para planificar las acciones de la Coordinación.

Las líneas de punto deberá completar y los ítems de selección múltiple deberá marcar con una tilde en el/os casillero/s correspondiente/s.

Agradecemos su colaboración.

Características personales

1.Sexo:

Masculino

Femenino

2.Edad:

Hasta 29 años

30 a 39 años

40 a 49 años

50 años y más

3.Antigüedad en la docencia:.....años

4.Antigüedad en la modalidad de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos (EPJA):.....años

5.Describa un encuentro tutorial presencial. ¿Cuáles son las tres principales actividades que realiza?

5.1.....

5.2.....

5.3.....

6.¿Cómo evalúa las siguientes características de los módulos?

6.1. Adecuación de los contenidos

Excelente

Muy bueno

Bueno



Regular

Malo

6.2. Formato

Excelente

Muy bueno

Bueno

Regular

Malo

6.3. Ejemplos

Muy adecuados

Adecuados

Poco adecuados

Inadecuados

7.¿Con qué frecuencia utiliza otros recursos didácticos (tanto en las clases presenciales como en las no presenciales)?

Recursos	Siempre	Frecuentemente	A veces	Nunca
Bibliografía				
Retroproyector				
Data				
PC				
T.E./Celular				

8.¿Qué instrumentos de evaluación utiliza?

Los proporcionados por el módulo

Otros ¿Cuáles?.....

9.¿Cómo planifica una clase presencial?

Estructurada (previa a la clase)

Emergente (en la clase)

10. Enuncie tres adjetivos que caractericen a sus estudiantes.

10.1.....

10.2.....

10.3.....

11. ¿A qué se asemeja su rol?



- Al de un/a psicólogo/a
- Al de un/a padre/madre
- Al de un/a maestro/a
- Al de un/a asistente social
- Al de un/a profesor/a

12. ¿Cómo trabaja con sus estudiantes?

- En forma individual
- En forma grupal

13. Respecto a los otros profesores, trabaja:

- Individualmente
- En equipo

14. Señale tres factores que, a su criterio, facilitan el desarrollo de sus prácticas docentes

- 14.1.
- 14.2.
- 14.3.

15. Señale tres factores que, a su criterio, obstaculizan el desarrollo de sus prácticas docentes

- 15.1.
- 15.2.
- 15.3.

16. ¿Desea realizar alguna otra observación?

.....

.....

.....



PROPUESTA DE MODIFICACIONES

CUESTIONARIO PARA LOS DOCENTES TUTORES

Sr/a docente tutor/a:
Tenga la amabilidad de responder este cuestionario (anónimo) que se utilizará como insumo para planificar las acciones de la Coordinación.
Las líneas de punto deberá completar y los ítems de selección múltiple deberá marcar con una tilde en el/os casillero/s correspondiente/s.
Agradecemos su colaboración.

Características personales

1.Sexo:

- Masculino
- Femenino

2.Edad:

- Hasta 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 años y más

3.Antigüedad en la docencia:.....años

4.Antigüedad en la modalidad de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos (EPJA):.....años

5.Describa un encuentro tutorial presencial. ¿Cuáles son las tres principales actividades que realiza?

- 5.1.....
- 5.2.....
- 5.3.....

6.¿Cómo evalúa las siguientes características de los módulos?

6.1. Adecuación de los contenidos

- Excelente
- Muy bueno



- Bueno
- Regular
- Malo

6.2. Formato

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno

- Regular
- Malo

6.3. Ejemplos

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno

- Regular
- Malo

7.¿Con qué frecuencia utiliza otros recursos didácticos (tanto en las clases presenciales como en las no presenciales)?

Recursos	Siempre	Frecuentemente	A veces	Nunca
Bibliografía				
Retroproyector				
Data				
PC				
T.E./Celular				

8.¿Qué instrumentos de evaluación utiliza?

- Los proporcionados por el módulo
- Otros ¿Cuáles?.....
- Ambos

9.¿Cómo planifica una clase presencial?

- Estructurada (previa a la clase)
- Emergente (en la clase)
- Ambas
- No planifica



10. Enuncie tres adjetivos que caractericen a sus estudiantes.

10.1.....

10.2.....

10.3.....

11. ¿A qué se asemeja su rol?

Al de un/a psicólogo/a

Al de un/a padre/madre

Al de un/a maestro/a

Al de un/a asistente social

Al de un/a profesor/a

12. ¿Cómo trabaja con sus estudiantes?

En forma individual

En forma grupal

De ambas formas

13. Respecto a los otros profesores, trabaja:

Individualmente

En equipo

De ambas formas

14. Señale tres factores que, a su criterio, facilitan el desarrollo de sus prácticas docentes

14.1.

14.2.

14.3.

15. Señale tres factores que, a su criterio, obstaculizan el desarrollo de sus prácticas docentes

15.1.

15.2.

15.3.

16. ¿Desea realizar alguna otra observación?

.....

.....

.....